

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021



SECRETARIA GENERAL  
OFICINA: REGIDORES  
OFICIO: SG /097/2018.  
ASUNTO: Invitación a sesión

LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA  
SECRETARIO GENERAL  
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.  
PRESENTE:

La que suscribe, **María Concepción Hernández Pulido** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la Sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día Miércoles 28 de noviembre del presente año en punto de las 13:00 hrs en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) ubicado en la avenida Zapotlanejo No. 73-B de este Municipio:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Analizar en conjunto con el titular de la unidad de transparencia los temas y mejoras de dicha unidad.
- IV. Informe del jefe de la unidad de control y estadística sobre los indicadores ante CIMTRA.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 26 de noviembre de 2018.

María Concepción Hernández Pulido  
Presidente de la comisión edilicia de Transparencia  
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.



Gobierno  
Zapotlanejo

**Regidores**



Gobierno de  
Zapotlanejo

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día miércoles 28 de noviembre del 2018 dos mil dieciocho, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, en el Salón del CDC Bellavista (Centro de Desarrollo Comunitario) ubicado en la calle Avenida Zapotlanejo #73-B, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

<b>REGIDOR PRESIDENTE María Concepción Hernández Pulido</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>REGIDOR VOCAL Sandra Julia Castellón Rodríguez</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>REGIDOR VOCAL Alejandro Marroquín Álvarez</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Ing. José Antonio Herrera Lomelí</b>	<b>INVITADO ESPECIAL CONTRALOR CIUDADANO. PRESENTE</b>
<b>Lic. Jesús Manuel Castillo González</b>	<b>INVITADO ESPECIAL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA. PRESENTE</b>
<b>Lic. José Rosario Camarena Hermosillo</b>	<b>INVITADO ESPECIAL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PRESENTE</b>

En uso de la voz la **Regidora Presidente María Concepción Hernández Pulido**, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes tres de los **tres** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

Acto seguido, la **Regidora Presidente María Concepción Hernández Pulido** en uso de la voz y en desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Transparencia, siendo el siguiente: -----



Gobierno de  
Zapotlanejo

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Analizar en conjunto con el titular de la unidad de transparencia los temas y mejoras de dicha unidad.
- IV. Informe del jefe de la unidad de control y estadística sobre los indicadores ante CIMTRA.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

La Regidora Presidente María Concepción Hernández Pulido: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

La Regidora Presidente María Concepción Hernández Pulido: El siguiente punto a tratar es el: -----

**TERCER PUNTO:** Analizar en conjunto con el titular de la unidad de transparencia los temas y mejoras de dicha unidad.

**Se analizaron los siguientes temas:**

- Certificación ISO
- Art. 8 y 15
- Protección de datos personales – Archivo
- Reglamento
- 400 Solicitud de información ITEI 2018.

Llegando al compromiso de los presentes la mejora de dicha unidad.



Gobierno de  
Zapotlanejo

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

**La Regidora Presidente María Concepción Hernández Pulido:** El siguiente punto a tratar es el:

**CUARTO PUNTO:** Informe del jefe de la unidad de control y estadística sobre los indicadores ante CIMTRA.

Después del informe sobre los indicadores ante CIMTRA, el contralor ciudadano tomo la palabra para explicar cada uno de los apartados de la página del gobierno de Zapotlanejo referente a Transparencia, que son los siguientes:

- **Código de ética y conducta**
- **3 de 3**
- **Micro sitio entrega – recepción**
- **Solicitud de información**
- **Artículo 8**
- **Artículo 15**
- **Información de Libre acceso y ordinaria**
- **Transmisión de las sesiones del pleno**
- **CIMTRA Herramienta**



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de

**Zapotlanejo Regidora Presidente María Concepción Hernández Pulido:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: -----

### QUINTO PUNTO: Asuntos Generales

Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete.

A lo cual si hay manifestaciones. -----

Se acuerda realizar evaluaciones mensuales de parte de esta comisión al área de transparencia.

### SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 13:58 trece horas con cincuenta y ocho minutos del día 28 de noviembre del 2018.

**C. María Concepción Hernández Pulido**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA



Gobierno  
Zapotlanejo

**Regidores**

**C. Sandra Julia Castellón Rodríguez**  
REGIDOR VOCAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO  
2018 - 2021

C. Alejandro Marroquín Álvarez  
REGIDOR VOCAL

Las siguientes firmas pertenecen al acta de sesión ordinaria de la comisión edilicia de Transparencia la cual se llevó a cabo el día miércoles 28 de noviembre de 2018.